



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Duodécimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le informara cada seis meses sobre la devolución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq. En el informe se reseñan brevemente los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi informe anterior sobre la cuestión (S/2002/1349), de fecha 12 de diciembre de 2002.

2. Se recordará que cuando el Coordinador de Alto Nivel, Sr. Yuli M. Vorontsov, informó oralmente al Consejo de Seguridad el 24 de abril de 2003, señaló que su mandato seguiría cumpliéndose hasta que el Consejo decidiera otra cosa. El 22 de mayo, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1483 (2003), en cuyo párrafo 6 confirmaba el mandato del Coordinador de Alto Nivel.

II. Antecedentes

3. El 18 de diciembre de 2002, la Agencia de Noticias de Kuwait (KUNA) informó de que un representante de la Liga de los Estados Árabes, Ali Al-Jaroush, había señalado que la Organización había recibido de autoridades iraquíes una lista de los bienes pertenecientes al Museo Nacional de Kuwait. Las Naciones Unidas recibieron una copia de esa lista (véase S/2002/1349, párr. 75). El Sr. Al-Jaroush expresó la esperanza de que esa medida, entre otras, promoviera una solución justa y rápida de la cuestión, que se había planteado mucho tiempo atrás.

4. El mismo día, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait, Khalid-Al-Jarallah, declaró al periódico kuwaití Al-Seyasa que, hasta entonces, el Iraq no había entregado documentos ni expedientes oficiales de importancia, en particular del Amiri Diwan, el Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



5. El 18 de diciembre, el Coordinador de Alto Nivel, al presentar oralmente al Consejo información acerca de mi décimo informe (S/2002/1349), señaló que el Iraq acababa de devolver la primera serie de documentos kuwaitíes bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en presencia de representantes de la Liga de los Estados Árabes. En la segunda entrega, que tendría lugar poco después, se devolverían varios artículos diferentes; sería una transferencia de menor envergadura, que facilitaría a la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM). El Coordinador destacó que, pese a esas medidas alentadoras, la devolución de bienes kuwaitíes seguía siendo parcial, porque seguían faltando documentos del Amiri Diwan y el Consejo de Ministros que Kuwait consideraba mucho más importantes.

6. Varios Miembros expresaron su apoyo a las gestiones del Coordinador y observaron que el Iraq había dado pasos promisorios y tenido gestos alentadores en relación con la cuestión de la devolución de documentos kuwaitíes. Señalaron, no obstante, que en general no se había avanzado gran cosa y que las entregas parciales de documentos distaban de satisfacer los requisitos establecidos en las resoluciones pertinentes o los intereses de Kuwait.

7. En una declaración formulada posteriormente a la prensa, el Presidente del Consejo de Seguridad señaló que “los Miembros tomaron nota de la devolución por el Iraq a Kuwait de documentos que anteriormente habían sido sacados de Kuwait. Conviniéron además en que Kuwait era el único país que estaba en condiciones de determinar si el Iraq había devuelto todos los documentos que se había llevado, incluidos sus archivos nacionales. Los Miembros instaron al Iraq a redoblar sus esfuerzos encaminados a devolver todos los demás bienes kuwaitíes”.

8. El 19 de diciembre, el Coordinador se reunió con el Representante Permanente Adjunto de Kuwait, Mansour Ayyad Sh. A. Al-Otaibi, quién le comunicó que el Gobierno de Kuwait no consideraba que los documentos entregados anteriormente por el Iraq fueran archivos. El Coordinador sugirió que en adelante quizás hubiera que hacer inspecciones iniciales inmediatas de los bienes devueltos. Esas inspecciones, que se llevarían a cabo en presencia de las autoridades iraquíes, evitarían posibles malentendidos.

9. El 23 de diciembre, el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Kuwait, Mansour Ayyad Sh. A. Al-Otaibi, me dirigió una carta (S/2002/1412) en la que hizo referencia a los documentos entregados a Kuwait por el Iraq en octubre de 2002. En su carta señaló que los exámenes de esos documentos llevados a cabo por las autoridades kuwaitíes competentes habían puesto de manifiesto que dicha documentación consistía en documentos ordinarios y correspondencia entre ministerios del Estado y formularios de solicitudes, los cuales no representaban de ninguna manera lo que cabría considerar archivos del Estado.

10. El mismo día, Abdul-Hamid Al-Awadi, Director del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait, señaló que el Iraq no estaba devolviendo artículos de importancia para el Estado de Kuwait. Observó que la devolución reciente de algunos artículos se había llevado a cabo para mejorar la imagen de Bagdad y demostrar la cooperación del Iraq.

11. El 24 de diciembre, el Coordinador se reunió en Nueva York con el Presidente del Comité Nacional para los asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra, Jeque Sabah Al-Salem Al-Sabah. Al tratar el tema de la devolución de bienes kuwaitíes, el Coordinador señaló que había habido ciertos adelantos en ese ámbito.

12. En el debate abierto sobre el Iraq celebrado por el Consejo de Seguridad los días 18 y 19 de febrero de 2003, numerosos representantes se refirieron, entre otras cosas, a la cuestión de la devolución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq (véase S/2003/419, párr. 11). En esa oportunidad, el representante de Kuwait señaló que el enfoque del Iraq con respecto a la cuestión de los bienes usurpados por el Iraq durante su ocupación de Kuwait no difería del que había adoptado con respecto a otras cuestiones. La cooperación en materia de procedimiento y de carácter simbólico era la principal característica de la conducta del Iraq. El Iraq afirmó que no poseía ningún bien kuwaití y documentó esa afirmación en una carta que dirigió al Secretario General en 1994. Sin embargo, posteriormente había admitido que todavía tenía algunos documentos y bienes gubernamentales e institucionales de Kuwait. El Iraq incluso afirmaba que esos documentos constituían los archivos nacionales de Kuwait. Después, cuando esos documentos se devolvieron, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en presencia de representantes de la Liga de los Estados Árabes, y cuando se habían examinado para determinar qué bienes se habían devuelto, se descubrió que se trataba meramente de correspondencia entre distintos órganos del aparato estatal y de que no podía tratarse de los archivos oficiales de Kuwait. El representante declaró que, en consecuencia, el Gobierno de su país había enviado una carta al Secretario General para dejar constancia de su posición de que el hecho de que el Iraq no cooperara para la devolución a Kuwait de los archivos nacionales y otros bienes era preocupante. (Véase S/PV.4709)

13. En las declaraciones formuladas tras la aprobación de la resolución 1483 (2003) por el Consejo de Seguridad el 22 de mayo (véase S/PV.4761), los Estados Unidos de América, que habían presentado la resolución junto con España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, explicaron que la resolución mantenía las obligaciones del Iraq con respecto a Kuwait y a otros. El Representante Permanente del Reino Unido se refirió al futuro al señalar que la resolución no daba respuestas definitivas a todas las cuestiones y que el Consejo debería considerar el futuro de los progresos en la repatriación de los archivos kuwaitíes.

III. Actividades recientes

14. Como se señala en mi undécimo informe (S/2003/419, párr. 16), el 18 de diciembre me reuní con el Coordinador para intercambiar opiniones sobre la forma de proceder en el cumplimiento de su mandato en vista de la invitación a visitar el Iraq. El mismo día pedí al entonces Representante Permanente del Iraq que cooperara plenamente con el Coordinador en su próxima visita.

15. El 22 de diciembre, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq señaló que se devolverían a Kuwait artículos kuwaitíes encontrados recientemente, entre ellos regalos de Jefes de Estado a la familia real y varias piezas de museo.

16. Ese día, se devolvieron distintos bienes kuwaitíes (véase S/2002/1349, anexo) en el cuartel general de la UNIKOM en Umm Qasr (Iraq). El Asesor Superior de la UNIKOM, Tesfaye Tadesse, facilitó el procedimiento y representó a las Naciones Unidas. En esa oportunidad no pudieron devolverse los artículos mencionados en la carta del entonces Representante Permanente del Iraq de fecha 4 de diciembre. Los representantes del Iraq sugirieron que se comunicara a la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas si esos artículos también habían de devolverse por conducto de la UNIKOM. Mi Portavoz observó que el Iraq había entregado a las autoridades kuwaitíes algunos bienes kuwaitíes no relacionados con los archivos nacionales (véase el anexo I).

17. En cumplimiento de su mandato, el Coordinador mantuvo contactos con las cúpulas de la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. El 12 de enero de 2003, el Embajador Vorontsov se reunió en El Cairo con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Amre Moussa, quien convino en informar a la cúpula iraquí de la necesidad de localizar los bienes kuwaitíes sustraídos. El Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, Abdelouahed Belkeriz, a quien el Coordinador visitó el 14 de enero en Yedda (Arabia Saudita), también habló en favor de la transferencia de archivos del Iraq a Kuwait.

18. El 18 de enero, el Coordinador viajó a Bagdad, donde se reunió con altos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq. Éstos sostuvieron que el Iraq había devuelto la mayor parte de los bienes kuwaitíes y que, en caso de encontrarse más, esos bienes también se devolverían. A su juicio, la devolución debería considerarse una medida de fomento de la confianza. Al mismo tiempo, los iraquíes no descartaban la posibilidad de que se encontraran más bienes y se comprometieron a redoblar sus esfuerzos por localizar los demás bienes no devueltos.

19. El Coordinador observó que en los informes pertinentes del Secretario General se había hecho referencia a la devolución del primer conjunto de bienes, aunque recordó a los altos representantes que la mayor parte de los documentos devueltos no formaba parte de los archivos nacionales, pues, por definición, los archivos eran documentos relacionados con la fundación del Estado o tratados internacionales.

20. El entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Naji Sabri, prometió posteriormente disponer una segunda entrega de documentos, en caso de encontrarse alguno. Señaló que las autoridades iraquíes estaban buscándolos entre cientos de expedientes y que no tenía sentido que el Iraq se quedara con esos documentos.

21. El 20 de enero de 2003, el Coordinador visitó el cuartel general de la UNIKOM en Umm Qasr, donde se reunió con Tesfaye Tadesse y trató la cuestión de la devolución de bienes kuwaitíes de menor importancia, que estaba facilitando la UNIKOM. El coordinador, que también visitó Kuwait y celebró varias reuniones allí, me informó oralmente de su visita a la región el 28 de enero.

22. Los días 28 a 31 de enero, el Comandante de la Fuerza de la UNIKOM, General de División Franciszek Gagor, visitó Bagdad antes de reunirse con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Embajador Saeed Al-Musawi. Las autoridades iraquíes reconocieron la importante función que cumplía la UNIKOM al facilitar la devolución de bienes kuwaitíes.

23. El 3 de febrero, tuvo lugar otra transferencia de documentos y otros bienes kuwaitíes en el cuartel general de la UNIKOM en Umm Qasr. La mayor parte de los artículos entregados en esa oportunidad se mencionaba en la carta del Representante Permanente del Iraq de fecha 4 de diciembre de 2002. El representante del Iraq también había traído otros artículos que debían devolverse por separado. Las autoridades kuwaitíes acogieron con beneplácito esa noticia y acordaron las disposiciones correspondientes. Ésa fue la última transferencia de bienes antes del 19 de marzo, fecha en que comenzaron las actividades militares (véase el anexo II).

IV. Observaciones

24. Deseo hacer mención de la contribución hecha por la UNIKOM al facilitar la devolución de diversos bienes kuwaitíes a fines de 2002 y comienzos de 2003.

25. Antes de que estallaran las hostilidades en el Iraq, el entonces Gobierno del Iraq dio algunas muestras de cooperación en la devolución de bienes kuwaitíes. Aunque se devolvieron algunos bienes y documentos, cabe destacar que la mayor parte de los bienes y del equipo militar kuwaitíes incautados por el Iraq aún no se ha devuelto.

26. Se recordará que, en el párrafo 6 de la resolución 1483 (2003) del Consejo de Seguridad, se pidió al Coordinador de Alto Nivel que adoptara medidas para cumplir su mandato. Se espera que continúe el empeño en buscar y devolver los bienes y archivos kuwaitíes y que pronto se logren adelantos efectivos al respecto.

Anexo I

Bienes pertenecientes a Kuwait devueltos el 22 de diciembre de 2002

Bienes pertenecientes a Kuwait de los que se informó al Secretario General de las Naciones Unidas en carta de fecha 30 de julio de 2002 dirigida a la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) por el Departamento de Organizaciones Internacionales y Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Iraq

1. Maleta de piel de color verde, con la inscripción “Obsequio del Rey Fahd Ben Abdul-Aziz a su hermano y Alteza Real el Jeque Yaber Al-Ahmad Al-Sabah”.
2. Revólver con culata de fusil, de mira telescópica, tipo Magnum, con la inscripción “Propiedad de los príncipes y los reyes del Golfo – Yaber Al-Ahmad Al-Sabah).
3. Fusil de caza de repetición, con la inscripción “Jeque Mubarak Al-Abdallah Al-Ahmad”.
4. Trece platos, de ellos:
 - Cinco platos grandes con reborde de filigrana de oro de 24 quilates, con el emblema de Kuwait;
 - Un plato pequeño con reborde de filigrana de oro de 24 quilates, con el emblema de Kuwait;
 - Un plato pequeño decorado con filigrana de oro de 24 quilates, con el emblema de Kuwait;
 - Cinco platos medianos con reborde de filigrana de oro de 24 quilates y sin emblemas;
 - Un plato pequeño con reborde de filigrana de oro de 24 quilates y sin emblemas.
5. Una escultura de bronce que representa a un hombre de Asia sudoriental tocando un instrumento musical.
6. Pistola de acero Magnum (Smith & Wesson) con el número 357 y la inscripción “Donado al Excelentísimo Jeque Salem Sabah Al-Ahmad Al-Sabah”.
7. Cuadro que representa un baño oriental del pintor inglés Alfred Elmore, fechado en 1880, deteriorado.
8. Cuadro del período clásico que representa una escena campestre holandesa.
9. Cuadro en que aparecen varias iglesias, obra de un pintor de uso de los países del bloque socialista, de principios del siglo XX.
10. Cuadro que representa un bosque nevado, de un pintor contemporáneo, fechado en 1985.
11. Dos sables con la inscripción “Esta arma fue forjada durante el reinado de Su Alteza Real el Jeque Yaber Al-Ahmad Al-Yaber Al-Sabah, en el año 1404 H/1984 A.D.”, y con el sello de la Casa Real Británica, la letra W inglesa y la aleya coránica que dice “Dios os da la victoria y nadie os puede vencer”. Uno de los sables está envainado en una funda de piel.

Artículos enumerados en una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, de fecha 23 de junio de 2002

Una pequeña alfombra obsequio del ex Shah del Irán a su Alteza Real el Jeque Yaber Al-Ahmad Al Yaber Al-Sabah, Príncipe de Kuwait, de las siguientes características:

Tamaño 32,5 x 26,5 pulgadas

- En el borde superior lleva inscrita la frase “Obsequio del Shah”
- En el borde inferior figura la frase “Estado de Kuwait/Jeque Yaber Al-Ahmad Al-Sabah, Príncipe de Kuwait”
- Los bordes de la alfombra están decorados con banderas kuwaitíes.

Bienes pertenecientes a Kuwait enumerados en la carta de fecha 3 de diciembre de 2002 dirigida a la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) por el Departamento de Organizaciones Internacionales y Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Kuwait

1. Una espada de la armería del Emir Honorario, con el número 116489, fabricada en 1984.
2. Un rifle Tutu (No. FP59246), con la inscripción “Obsequio de su Majestad el Rey Juan Carlos a su Alteza el Príncipe Regente Saad Abdullah Salem Al-Sabah con ocasión del Eid, con los mejores deseos”.
3. 196 sellos de la Oficina del Catastro de Kuwait.
4. Equipo de laboratorio de fabricación sueca (Fermanter) compuesto de tres elementos:
 - a) Un recipiente de cristal de 12 litros (pieza LKB No. 16900005, número de serie 4032);
 - b) Un recipiente de cristal de 5 litros;
 - c) Un dispositivo de control (pieza LKB 1601 Ultro Ferm).
5. Restos arqueológicos, incluidas piezas de pedernal y de cerámica propiedad de la Dirección Kuwaití de Museos:
 - a) 95 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, No. 16/4/1986;
 - b) 36 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, No. 4/1975;
 - c) 82 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, 1975;
 - d) 70 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, 2/175;
 - e) 39 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, 1/1975;
 - f) 82 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, 3/1975;
 - g) 10 piezas de pedernal de distintos tamaños, incluidas dos piezas de cerámica de la zona de Qareen, 9/1975;

- h) 138 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Burqan, tel 5 de la zona de Wafra;
- i) 75 piezas de pedernal de distintos tamaños, incluidos fragmentos y cerámica de Sabia/1980;
- j) 40 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Burqan;
- k) 27 pequeñas piedras de distintos colores de Raqqa occidental;
- l) Una pequeña pieza de cerámica encontrada junto a la Embajada Británica, 1973;
- m) 18 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen;
- n) 17 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen,1974;
- o) 5 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen,1975;
- p) Una pequeña pieza de cerámica encontrada en Murqab, 1977;
- q) 16 piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Qareen, 1975;
- r) 53 pequeñas piedras de distintos colores y formas de la zona de Wafra, 16/4/1986;
- s) 4 pequeñas piezas de pedernal de la zona de Burqan;
- t) 5 pequeñas piezas de pedernal de la zona de Burqan;
- u) 2 piedras de diferentes tamaños de la zona de Burqan, 1984;
- v) 16 piezas de pedernal de distintos tamaños envueltas en plástico, de la zona de Sulay Bikhat;
- w) 9 piezas de piedra en un pequeño envoltorio de plástico, con un número y el lugar de su descubrimiento en inglés;
- x) 10 bolsitas de plástico con 17 piezas de piedra, con un número y el lugar de su descubrimiento en inglés;
- y) 3 bolsitas de plástico, 2 de ellas con 19 piedras diferentes, con un número y el lugar de su descubrimiento en inglés, y la tercera con una pequeña pieza de cobre;
- z) 5 pequeñas piezas de pedernal de distintos tamaños de la zona de Burqan, 1984;
- aa) 57 piezas de pedernal de distintos tamaños en una pequeña caja de cartón con una diapositiva en color y una lista de dos páginas en francés.

Anexo II

Bienes pertenecientes a Kuwait devueltos el 3 de febrero de 2003

Documentos

1. Diario del templo helenístico (3).
2. Diario de las excavaciones de Faylaka.
3. Diario del Museo Nacional de Kuwait (Nos. 1 a 104).
4. Album de la ceremonia de apertura de la exposición “Obras maestras del arte islámico” en el museo del Hermitage, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
5. Album de los últimos estudios soviéticos sobre la civilización árabe e islámica.
6. Album de la exposición del Hermitage (2).
7. Grabación en cinta de una conferencia sobre el sistema solar (planetario).
8. Grabación en cinta sobre el espacio y el tiempo.
9. Fichero con los planos del Museo Nacional de Kuwait (5).
10. Diario del Museo Nacional de Kuwait sobre las excavaciones de Faylaka, 1201 a 1597.
11. Planos de la isla Faylaka: los palacios y las propiedades de Al-Dayf (“propiedades del huésped”).
12. Planos de la isla de Umm al-Naml (2).
13. Estudios sobre diversos temas (6).
14. Libreta de notas.
15. Fotografías de antigüedades de Kuwait (32 sobres).
16. Fotografías personales de monumentos kuwaitíes (varias).
17. Diapositivas de antigüedades kuwaitíes (varias).
18. Planos (2).
19. Fichero verde con fotografías de antigüedades de Kuwait (7).
20. Cintas Ampex (9).
21. Cajones metálicos con fotografías de antigüedades de Kuwait (7)
22. Diapositivas de diversas antigüedades de Kuwait, un gran número de fotografías y siete cajas de diapositivas.
23. Cajas circulares de metal con diapositivas (14)
24. Embalaje de cartón con una caja metálica y una bolsa con diapositivas.
25. Embalajes de cartón (2) con diversas diapositivas de formato grande.
26. Juegos de cajas de diapositivas (21).

27. Estudio sobre casas kuwaitíes de estilo tradicional.
28. Estudio sobre la casa de estilo tradicional de Shaykh Ghazzalah.
29. Estudio sobre la casa de estilo tradicional situada en la carretera de Nafaq.
30. Proyecto del Ministerio del Interior (planos y fotografías).
31. Estudio de un proyecto sobre casas de estilo tradicional (planos y fotografías).
32. Planos del Museo Nacional de Kuwait (20).
33. Grabaciones en casete (15).

Artículos

1. Tapiz fabricado a máquina con el retrato del Emir de Kuwait.
 2. Cuadro de Picasso (retrato de una mujer desnuda) (sin marco).
 3. Espadas de la armería del Emir (5) (una sin funda).
 4. Plato de porcelana con el emblema de Kuwait.
 5. Rifles (2) obsequios del Rey de España y de la Reina de Inglaterra al Emir de Kuwait.
 6. Cafetera.
-